



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CARINA MEJÍAS SÁNCHEZ, CARLOS FLORES JUBERÍAS y PATRICIA RUEDA PERELLÓ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, SNCF –la operadora francesa que ostenta la propiedad de Ouigo y se ha convertido en el mayor conglomerado ferroviario del mundo– pretende expandir sus operaciones en España a través de Keolis –su filial en el ámbito de la movilidad urbana e interurbana–. Así, dado que en 2032 se extinguirá el contrato suscrito por Renfe y el Estado, SNCF pretende optar a la gestión de Cercanías y Media Distancia cuando el Gobierno liberalice los servicios públicos ferroviarios y saque a concurso su gestión para que operadoras distintas de Renfe puedan gestionar estas redes ferroviarias locales y regionales.

¹ <https://www.economista.es/transportes-turismo/noticias/13309765/04/25/sncf-traera-su-filial-keolis-a-espana-para-disputar-las-cercanias-a-renfe.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

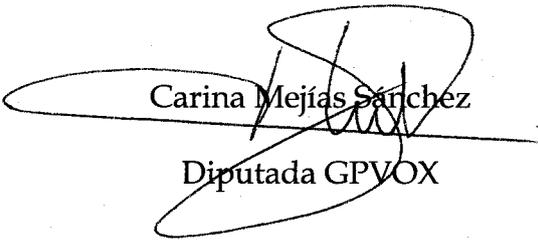
GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

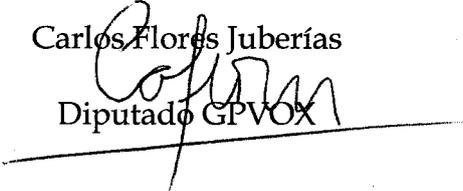
PREGUNTAS

1. ¿Ha analizado el Gobierno qué impacto tendría la entrada de SNCF en la gestión de los servicios públicos ferroviarios españoles?
2. Si SNCF se hace con la gestión de Cercanías y Media Distancia, ¿en qué posición quedaría Renfe?

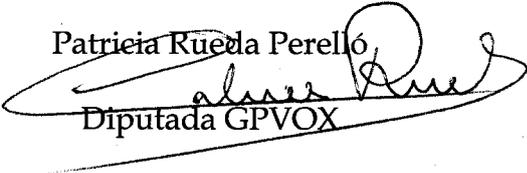
Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de mayo de 2025.


Carina Mejías Sánchez

Diputada GPVOX


Carlos Flores Juberías

Diputado GPVOX


Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX